

La empresa **ATLANTIS TECHNOLOGY** está dedicada al suministro y prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La Dirección de **ATLANTIS TECHNOLOGY** pone de manifiesto que el cumplimiento de los requisitos del cliente y la satisfacción de sus expectativas son los principios estratégicos de la organización. Para ello, promovemos una cultura de **gestión integral** fundamentada en alcanzar el máximo nivel de **calidad** en los servicios que prestamos, la solidez, sostenibilidad técnica y control en nuestros desarrollos de software y los productos que suministramos, el desarrollo y uso **responsable y ético de la Inteligencia Artificial**, la **seguridad de la información** y la **continuidad del negocio**, la **protección del medio ambiente** con una mejora continua en la eficiencia y el consumo de **energía**, así como la **seguridad** de nuestro equipo humano, el respeto de los **derechos humanos** y la garantía de la **igualdad efectiva** de oportunidades.

Para materializar este compromiso, la Dirección establece, declara y asume las siguientes máximas generales y compromisos específicos:

Principios generales

- La Dirección impulsa la implantación del **Sistema Integrado de Gestión que abarca el Sistema de Calidad, el Sistema de Gestión de Servicios TI, el Sistema de Gestión de Inteligencia Artificial, los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, la Gestión Ambiental y la Gestión Energética**, dotando a los departamentos de los recursos necesarios para su correcto desempeño y la mejora continua de la eficacia del sistema.
- Las necesidades y expectativas de los clientes son el principal criterio para **establecer servicios de la más alta calidad**, disponiendo de un método documentado para considerar y cuantificar el grado de satisfacción de los clientes de nuestra organización y el cumplimiento de requisitos en materia de gestión de servicios TI, ambiental y energética (legales y asumidos voluntariamente).
- El cumplimiento de los **requisitos de negocio, los legales y los reglamentarios**.
- El establecimiento de **objetivos anuales y la asignación de recursos**, tanto técnicos como materiales y humanos, para su realización, que garanticen la mejora continua de los niveles de calidad deseados.
- Contar con **personal competente y debidamente capacitado**, impulsando su participación activa en la autogestión del puesto de trabajo y asegurando su formación continua para el correcto desempeño de sus funciones, con especial atención a la concienciación en materia de calidad, servicios TI, seguridad de la información, inteligencia artificial responsable, sostenibilidad ambiental y eficiencia energética.
- Trasladar de forma efectiva a **proveedores y colaboradores** los requisitos aplicables de todos los ámbitos del Sistema Integrado de Gestión, incluidos los contractuales y legales.
- Mantener esta política **implantada, actualizada, revisada y comunicada** a todo el personal, y accesible para las partes interesadas externas.
- Mantener **políticas activas de igualdad de oportunidades, no discriminación y respeto a la diversidad**, promoviendo un entorno laboral seguro e inclusivo.

Compromisos específicos

➤ Calidad

- Establecer **objetivos de calidad** alineados con la estrategia de la organización.
- Promover la **mejora continua** en todos los procesos con acciones planificadas y sistemáticas de prevención, detección, corrección y mejora continua durante todo el ciclo.

➤ Gestión de Servicios TI

- Garantizar que los **servicios de TI** se presten cumpliendo los requisitos establecidos y orientados a la máxima satisfacción de clientes y personas usuarias.
- Adoptar las **medidas necesarias** para prevenir, estudiar y eliminar, siempre que sea posible, los factores que puedan afectar de forma negativa a la gestión de los servicios de TI.
- **Mejorar la comunicación** entre el personal que participa en la prestación de servicios TI y los clientes y personas usuarias de dichos servicios.
- Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos internos de prestación de los servicios TI.

➤ Seguridad de la Información

- **Cumplir con los requisitos** aplicables a la seguridad de la información, comunicar y tratar las incidencias de seguridad apropiadamente.
- Proteger y asegurar la información contra pérdidas de disponibilidad, garantizando la confidencialidad, integridad, trazabilidad y autenticidad, tal y como se indica en la **Política de Seguridad de la Información**, documento complementario de obligado cumplimiento.

➤ Inteligencia Artificial

- Desarrollar, implementar y utilizar sistemas de **Inteligencia Artificial** de manera **responsable, ética y transparente**.
- Asegurar que nuestros sistemas de IA sean **equitativos, no discriminatorios y estén alineados con los valores humanos**.
- Gestionar proactivamente los riesgos asociados en todo su ciclo de vida (incluyendo ciberseguridad, sesgos y falta de transparencia), cumpliendo lo dispuesto en el **manual del sistema de gestión de IA**, que desarrolla en detalle estos compromisos.
- Establecer una gobernanza clara, definiendo los roles y responsabilidades para la supervisión del uso de la IA.

➤ Calidad del desarrollo del Software

- **Controlar el ciclo de vida de los proyectos:** asegurar la correcta planificación, seguimiento y control de los proyectos de desarrollo de software.
- **Evaluar la capacidad de nuestros procesos:** analizar de forma periódica el desempeño de nuestros equipos de desarrollo para consolidar la madurez y la predictibilidad de nuestros proyectos.
- **Garantizar productos estables y duraderos:** construir aplicaciones de software fiables y seguras, priorizando su adecuación funcional, su estabilidad en el tiempo y su facilidad de mantenimiento.

➤ **Medio Ambiente y Energía**

- Mejorar el desempeño ambiental de la organización, integrado con los objetivos de gestión de energía.
- **Integrar criterios de eficiencia energética en el diseño**, desarrollo y cambios de nuestras infraestructuras tecnológicas, promoviendo de forma proactiva la mejora continua del desempeño
- Asumir el compromiso de **apoyar la adquisición de productos, equipos y servicios** de alta eficiencia energética como pilar en la evaluación técnica de nuestras compras.
- **Cumplir con la legislación ambiental y energética aplicable** y otros compromisos asumidos voluntariamente.
- Mantener actualizada y disponible la **Declaración Medioambiental**, que complementa esta política y detalla el desempeño ambiental de la organización.

Esta Política sirve de marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

Es conocida y suscrita por todo el personal de Atlantis Technology contemplado en el alcance, de acuerdo a las exigencias de la Dirección. Esta política será revisada con una periodicidad máxima anual, y sus cambios deberán ser aprobados por la Dirección General de la organización.

Aprobado por:

La Dirección General
Septiembre 2026